



GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 – 242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
NELSON MARTINEZ
GOBERNADOR 2023 - 2028
ACCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

CONTRATO N°: 34/2.025.-

Entre, la GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ con RUC N°: 80009725-4, domiciliada en Avda. Mcal. López C/ las Residentas – Saltos del Guairá – Canindeyú – República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Gobernador Nelson Javier Martínez Portillo, con Cédula de Identidad N°: 3.435.301, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCTORA CIUDAD NUEVA con RUC N°: 5832735-5, domiciliada en Barrio Ciudad Nueva – Curuguaty – Canindeyú – República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Vidal Dionicio Brítez Florentín, con Cédula de Identidad N°: 5.832.735, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

[LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 23/2.025 - OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID N°: 474460]. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: [No Aplica]. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 474460. –

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de [LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N°: 23/2.025 - OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID N°: 474460], convocado por la GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N°: 344/2025. –

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Lote 1 - OBRA: Reparación de Tínglado								
UBICACIÓN: Escuela Básica N° 3017 34 Curuguatenses - Distrito de Curuguaty								
Item N°	Código de Catalogo	Descripción	Unid.	Present.	Proced.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
		REPARACION DE TINGLADO						
		TRABAJOS PRELIMINARES :						
1	82101502-004	Cartel de Obras	UNI	Unidad	Nacional	1,00	1.400.000	1.400.000
		ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO :						
2	72131601-004	Viga encadenado inferior y superior de H°A° 0,25x0,40 + carga de pilares metálicos	M3	Unidad	Nacional	10,04	3.500.000	35.140.000
		ALBAÑILERIA :						
3	72131601-005	Elevación de Mampostería de ladrillo hueco	M2	Unidad	Nacional	147,00	130.000	19.110.000
4	72131601-005	Nivelación de 0,30 ladrillos comunes con revoque	M2	Unidad	Nacional	13,30	250.000	3.325.000
5	72131601-006	Aislación horizontal	ML	Unidad	Nacional	44,32	30.000	1.329.600
6	72131601-008	Revoque con hidrofugo filtrado + Pilares	M2	Unidad	Nacional	214,90	65.000	13.968.500
7	72131601-012	Pintura exterior pared pintura Sintética	M2	Unidad	Nacional	491,10	60.000	29.466.000

CONSTRUCTORA CIUDAD NUEVA
RUC: 5832735-5
Cel.: (0984) 430 736





GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 - 242311
Saltos del Guairá - Canindeyú - Paraguay



GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
NELSON MARTINEZ
GOBERNADOR 2023 - 2028
ACCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

PISO DE H°A° :									
8	72131601-005	Nivelación de 0,30 ladrillos comunes con revoque	M2	Unidad	Nacional	9,37	250.000	2.342.500	
9	72102905-001	Relleno y compactación	M3	Unidad	Nacional	189,20	120.000	22.704.000	
10	72131601-009	Piso de Ho Ao espesor: 0,10 cm con alizada mecanica	M2	Unidad	Nacional	946,00	200.000	189.200.000	
11	72131601-012	Pintura de piso	M2	Unidad	Nacional	1.062,00	32.000	33.984.000	
DESAGUE PLUVIAL :									
12	72102304-005	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	ML	Unidad	Nacional	70,44	130.000	9.157.200	
13	72102304-005	Bajada caño PVC de 100 mm	ML	Unidad	Nacional	51,20	45.000	2.304.000	
14	72131601-012	Pintura de canaletas y bajadas, pintura sintetica	ML	Unidad	Nacional	121,64	55.000	6.690.200	
LIMPIEZA FINAL :									
15	72131601-013	Limpieza final de obra	GL	Unidad	Nacional	1,00	1.500.000	1.500.000	
Total									371.621.000

Lote 2 - OBRA: Construcción de SSHH Sexado									
UBICACIÓN: Instituto Formación Docente Juan Alberto Barreto Villalba de Curuguaty - Distrito de Curuguaty									
Item N°	Código de Catalogo	Descripción	Unid.	Present.	Proced.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total	
1	72131601-002	Trabajos preliminares. Marcación y replanteo	M2	Unidad	Nacional	27,00	10.200	275.400	
2	72102905-001	Relleno y compactación	M3	Unidad	Nacional	10,00	120.000	1.200.000	
3	72131601-005	Mampostería de nivelac. De 0,30 cm.	M2	Unidad	Nacional	10,00	240.000	2.400.000	
4	72131601-004	Estructura de H°A° zapatas y pilares	M3	Unidad	Nacional	3,20	3.500.000	11.200.000	
5	72131601-004	Encadenados inferior de H°A°	M3	Unidad	Nacional	1,50	3.500.000	5.250.000	
6	72131601-004	Encadenados Superior de H°A°	M3	Unidad	Nacional	1,20	3.500.000	4.200.000	
7	72131601-006	Aislación de paredes	M2	Unidad	Nacional	10,00	60.000	600.000	
8	72131601-005	Mampostería de elevac. Ladrillos huecos 0,15	M2	Unidad	Nacional	90,00	110.000	9.900.000	
9	72131601-005	Envarillado de paredes	ML	Unidad	Nacional	38,00	40.000	1.520.000	
10	72131601-007	Techo de Chapas Termo-Acústicas	M2	Unidad	Nacional	40,00	525.000	21.000.000	
11	72131601-008	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	M2	Unidad	Nacional	200,00	47.000	9.400.000	
12	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	M2	Unidad	Nacional	23,00	50.000	1.150.000	
13	72131601-009	Carpeta para colocación de piso	M2	Unidad	Nacional	23,00	40.000	920.000	
14	72131601-009	Piso de cerámica esmaltada	M2	Unidad	Nacional	23,00	138.000	3.174.000	
15	72131601-009	Piso alisado de cemento (Guarda Obra)	M2	Unidad	Nacional	20,00	110.000	2.200.000	
16	72131601-010	Puerta Tablero	UNI	Unidad	Nacional	3,00	2.200.000	6.600.000	
17	72131601-010	Puerta Para boxes tipo placa	UNI	Unidad	Nacional	4,00	700.000	2.800.000	
18	72131601-010	Ventanas tipo balancines	M2	Unidad	Nacional	3,25	490.000	1.592.500	
19	72131601-012	Pintura de paredes al Látex	M2	Unidad	Nacional	110,00	30.000	3.300.000	
20	72131601-012	Pintura de paredes Sintético	M2	Unidad	Nacional	21,00	30.000	630.000	
21	72131601-012	Pintura de Puertas sintético	M2	Unidad	Nacional	18,00	36.000	648.000	
22	72131601-012	Pintura de Balancines sintético	M2	Unidad	Nacional	6,50	36.000	234.000	
23	72131601-012	Pintura de Techo	M2	Unidad	Nacional	40,00	36.000	1.440.000	
24	72102508-003	Revestimiento de Azulejos	M2	Unidad	Nacional	75,00	120.000	9.000.000	
25	72102602-004	Vidrios dobles	M2	Unidad	Nacional	3,25	180.000	585.000	
26	72131601-001	Acometida Electrica	GL	Unidad	Nacional	50,00	30.000	1.500.000	
27	72131601-001	Tablero Principal	GL	Unidad	Nacional	1,00	800.000	800.000	
28	72131601-001	Tomas corrientes	GL	Unidad	Nacional	3,00	190.000	570.000	
29	72131601-001	Instalac. Puntos de Luz	GL	Unidad	Nacional	10,00	190.000	1.900.000	
30	72131601-001	Artefactos de Iluminac. De 45 W	GL	Unidad	Nacional	10,00	220.000	2.200.000	
31	72131601-011	Instalacion de Baño, Agua corriente- desague cloaca- Cámara de insp.	UNI	Unidad	Nacional	1,00	6.000.000	6.000.000	
32	72131601-011	Provisión y Colocacion de Artefactos de baño	UNI	Unidad	Nacional	1,00	10.000.000	10.000.000	
33	72131601-011	Cámara septica	UNI	Unidad	Nacional	1,00	2.000.000	2.000.000	
34	72131601-011	Pozo absorbente de 2,00x2,50	UNI	Unidad	Nacional	1,00	3.000.000	3.000.000	
35	72131601-9984	Rampa	UNI	Unidad	Nacional	1,00	1.100.000	1.100.000	
36	82101502-004	Cartel de Obras	UNI	Unidad	Nacional	1,00	1.400.000	1.400.000	
37	72131601-013	Limpieza Final	GL	Unidad	Nacional	1,00	1.511.100	1.511.100	
Total									133.200.000

2



CONSTRUCTORA CIUDAD NUEVA
RUC: 5832735-5
Cel.: (0984) 430 736



GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 – 242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
NELSON MARTINEZ
GOBERNADOR 2023 - 2028
ACCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Lote 3 - OBRA: Construcción de Cercado Perimetral – (Muralla)									
UBICACIÓN: Escuela Básica N° 3233 Santa Luisa - Distrito de Yby Pyta									
Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción	Unid.	Present.	Proced.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total	
1	72131601-004	Dados de H° 0,35x0,35x0,50	M3	Unidad	Nacional	10,78	3.500.000	37.730.000	
2	72131601-004	Encadenados inferior H°A°13x27	M3	Unidad	Nacional	15,44	3.500.000	54.040.000	
3	72131601-004	Pilares de H°A° 13x25 cada 2,5 mts.	M3	Unidad	Nacional	14,30	3.500.000	50.050.000	
4	72131601-006	Aislación horizontal/vertical mampost	M2	Unidad	Nacional	132,00	25.000	3.300.000	
5	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30 ladrillos comunes	M2	Unidad	Nacional	264,00	210.000	55.440.000	
6	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 lad.Huecos, con envarillado	M2	Unidad	Nacional	880,00	100.000	88.000.000	
7	73121602-002	Porton de Vehicular con Columna de H°A° 20x20	UNI	Unidad	Nacional	2,00	4.400.000	8.800.000	
8	73121602-002	Porton Peatonal con Columna de H°A° 20x20	UNI	Unidad	Nacional	1,00	2.400.000	2.400.000	
9	72131601-008	Revoque Tipo Salpicado c/hidrófugo	M2	Unidad	Nacional	1.760,00	45.000	79.200.000	
10	72131601-008	Muro de Piedra Bruta	M3	Unidad	Nacional	51,20	700.000	35.840.000	
11	82101502-004	Cartel de Obras	UNI	Unidad	Nacional	1,00	1.400.000	1.400.000	
12	72131601-013	Trabajos Complementarios Limpieza Final	GL	Unidad	Nacional	1,00	1.425.932	1.425.932	
Total									417.625.932
Total General									922.446.932

El importe total a pagar por las obras, conforme a la Oferta Adjudicada y a la Resolución de Adjudicación asciende a la suma de Gs. **922.446.932** (Guaraníes novecientos veinte y dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos treinta y dos). –

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Funcionario: Pedro Celestino Morel Sosa – CI N°: 4.558.299, según Acto Administrativo N°: 345/2025. –

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.


CONSTRUCTORA CIUDAD NUEVA
RUC: 5832735-5
Cel.: (0984) 430 736





GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 – 242311
Saltos del Guairá – Canindeyú – Paraguay



GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
NELSON MARTINEZ
GOBERNADOR 2023 - 2028
ACCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del

Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.


En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Saltos del Guairá – Canindeyú – República del Paraguay, a los 15 días del mes de octubre de 2.025. -


VIDAL DIONICIO BRITZ FLORENTIN. -
C.I. N°: 5.832.735. -
CONTRATISTA. -

CONSTRUCTORA CIUDAD NUEVA
RUC: 5832735-5
Cel.: (0984) 430 736


NELSON JAVIER MARTINEZ PORTILLO. -
C.I. N°: 3.435.301. -
GOBERNADOR. -

